

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
DEPTO SALUD
PCC/GBT/DMT-DIR/BACD.-



DECRETO EXENTO N° 1457
RETIRO, 19 MAYO 2011

VISTOS:

1. El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 publicada el 13/04/95, que fija el texto "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal" y su Reglamento de Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Publicado el 29/11/95, en sus Art. 18,19,20,21 y 28;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96, que aprueba el Reglamento de Carrera Funcionaria para el Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 039 del 01/03/2005, que Contrata Director de Salud Municipal;
5. Decreto exento N° 2.796 de fecha 15/12/2010, que aprueba las Estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2010;
6. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica de Constitucional de Municipalidades", refundido por Decreto (I) N° 662;

DECRETO:

- 1° **PROMUÉVASE**, a contar del 01/05/2011, al Nivel 13 de la Carrera Funcionaria de Salud Municipal de Retiro al Sr. **GUILLERMO VILLALOBOS VILLAR**, C.I. N° 7.284.702-4, Clasificado en la Categoría f), por haber acumulado puntaje por factor constitutivo Experiencia, 733,33 puntos, acumulando un total de 2.339,91(Experiencia 2.199,99 y Capacitación 139,99)
- 2° **CANCÉLESE**, Las Remuneraciones correspondientes, con cargo al Subtítulo 21 Ítems 30 del Presupuesto de Salud Municipal Vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



TRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DARWIN MAURERIA TAPIA
DIRECTOR
SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN :

- Alcaldía
- Carpeta Funcionaria
- Archivo U. Finanzas
- Archivo Depto. Salud Municipal Retiro